# EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

## CERTIFICA

Que previo estudio de la hoja de vida, propuesta y demás documentos anexos, apoyado por la Secretaria de Hacienda, el contratista, **XIOMARA VALENTINA VARGAS CÁRDENAS, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.002.455.338 DE BELÉN**, cumple con el perfil requerido en los estudios y documentos previos para ejecutar las actividades propias del contrato a celebrar, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BELEN**; en consecuencia, es conveniente suscribir el referido contrato, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4o, literal H de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Expedido en Belén Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2026.

**CABETO PEREZ DIAZ**
Alcalde

*Elaboró: Laura Viviana Correa Castro – Apoyo Contratación.*
*Aprobó: Ing. Cabeto Pérez Díaz. – Alcalde.*



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652